



# Resolución Ministerial

Lima, 28 FEB. 2020

N° 081-2020-MC

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se crea el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, el cargo de Director/a de Sistema Administrativo IV - Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos es considerado de confianza;

Que, con Resolución Ministerial N° 126-2019-MC se designó a la señora Liliana Margot Chaname Castillo en el cargo de Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que corresponde aceptar, así como designar a quien asumirá el cargo de Director/a de Sistema Administrativo IV - Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Liliana Margot Chaname Castillo al cargo de Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora Aura Elisa Quiñones Li en el cargo de Directora de Sistema Administrativo IV - Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

.....  
**Sonia Guillén Oneeglio**  
Ministra de Cultura

